



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Corozal - Sucre

Estado No. 70 De Viernes, 23 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70215408900220210037800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Alex Alberto Galvan Dominguez	Carlos Ivan Galvan Dominguez	22/06/2023	Auto Decreta
70215408900220220017700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Carmen Mario Vergara Oliva	Luis Eduardo Padilla Sanchez	22/06/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito
70215408900220180020500	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Adriano Jose Barboza Ortega	22/06/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito
70215408900220150030300	Procesos Ejecutivos	Cooperativa San Jorge	Martha Josefina Gamarra Arrieta	22/06/2023	Auto Decide - Requerir A La Fundacion Liborio Mejia

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 23 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WISTON RAFAEL PERALTA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

1222b2c0-8c92-442c-a9c4-7c0f877576bc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Corozal - Sucre

Estado No. 70 De Viernes, 23 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70215408900220190027700	Procesos Verbales	Genadio Gutierrez Mercado	Jose Maria De Vivero Paniza, Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derecho Sobre El Bien Inmueble Objeto De Litigio, Herederos Indeterminados De Jose Maria Vivero Paniza	22/06/2023	Auto Ordena - Corrijase El Numeral Primero De La Sentencia Adiada 30 De Marzo Del 2023 Para Aclarar Que El Área Total Del Inmueble Es De 119.60 (Ciento Diecinueve Metros Cuadrados Con Sesenta Centímetros).

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 23 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WISTON RAFAEL PERALTA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

1222b2c0-8c92-442c-a9c4-7c0f877576bc